

à favor de Manuel Velez Suarez para el exercicio de
Essa y por la Villa se obedezco con el respeto devido a
heremona acostumbrada, y acuerdo de quere de Cumplir
Excutir, y deponer tanto en el Libro Capitulat
Conquise acabo este y juntam^{te} lo firmaron

Ante Nos. Navarro Fran^{co} muelo y Conferencia =
Galindo y Ant. Col^{on}
D. Fran. Antonio
Montero de Es^{ta} y Enacio Antonio de
Dr. Pedro Jovera y Cuera y J. Amara
Calvo
Lopez de Arce

Yo el Rey Felipe Sexto por la Gracia de Dios Rey
de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de
Jerusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valen-
cia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Rom^a,
de perpetuo de las Ordenes y Cavalleria de S. Jaco, Catal-
uña, de Cantara, de las Indias, etc. etc. Por quanto
Yo Manuel Velez Suarez Natural de la Villa
de Casausa no Suroeste de la villa de Calatayud
de las Ordenes de hallada con los Regimientos de
saxos para se dexar aprobar en el año 55, como constava
de la forma y Letram. de su edad, y firmam^{te}
y validad de que antes dizeu presentacion, etc.